

E.

Elías

&
Ven. con off. 27 sep^e

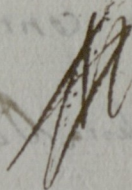
Valga p.^a papel competente con protesta de pagar los diez. L. del 812 =

Francisco Thomas Hernandez En.^{no} unico publico del munero, Ayun-
tamientos, y Reales servicios de millones de esta villa de las Elfas
Certifico y doy fe: que haviendose recibido en veinte y nueve de
Junio proximo anterior la constitucion politica de la Monarquia
Espanola promulgada en la dia a diez y nueve de marzo de
este año se acordó ponerla sumaria y Ayuntamiento en publi-
cacion entre terminos que la misma previene para el Domingo
dia cinco de este mes precediendo bando general para la conu-
nencia a la dicha constitucion a todos los habitantes de esta villa
sin excepción, demostrando el fin para que eran convocados: ve-
nido dicho dia cinco, y llegado al oportuno oratorio misa de
tracia leyó la referida constitucion D. Antonio Bernard
Guerra, Curado de la Iglesia Parroquial de esta villa por
quien antes de la lectura hizo una exortacion en
virtud al objeto a los felices: concluida la misa se hizo el jura-
mento que premitió el Ayuntamiento, clero y pueblo a una
voz y sin preferencia, el Ayuntamiento se guarden y
hayan guardado la dicha constitucion, y el clero y pueblo

de quando a la: con huido de tanto por el (no el
te sum en acción de gracias: en el propio día republi-
ca la Plaza la misma construcción con mi adiutorio. 20
Ponla vos de plegonias: la noche de ho: día hubo ilumi-
nación general en toda el Pueblo de pique de lamp-
nas: la construcción se dio en el archibo de el Ayunta-
miento: y para hacerlo conran mandaron lo 1.º Tho-
mas Calles y Martin Salas Alcaide, con inamio
de unas Maestras El Gas lo puse en p. con inamio, y
en el mismo quingno y cinco con el quingno
don. C. Alcaide en ella a Seis de Mayo con el Mocho-

cento y doce =

Martin Salas



Narciso Tomas

Hernandez

